CAPASA
CAÑAS PARAGUAYAS SOCIEDAD ANÓNIMA

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 6 de noviembre del 2014

Nota – UOC N° 316/14

Señor:
Abog. Santiago Jure, Director Nacional
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA), en cumplimiento en lo establecido en la ley 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21909, comunica la aprobación de procedimiento del llamado Contratación Directa (CD) N° 11/2014 - Plurianual, para la **"MANTENIMIENTO DE EDIFICIO" - ID 280997**

La adjudicación se realizó siguiendo los procedimientos establecidos por la ley de Contrataciones Publicas, siendo el resultado de la adjudicación, según Resolución del Presidencia de Cañas Paraguayas Sociedad Anónima (CAPASA) N° 285 de fecha, 31 de octubre de 2014, es como sigue:

Firma Adjudicada	Lote Nº	Descripción	Monto Adjudicado
CMGV Insumos y Servicios de Cristian González	1	Mantenimientos de Instalaciones Electricas	15.000.000
Lantana S.A.	2	Reparación de Techo	19.040.000

Solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contrataciones correspondiente. Para lo cual se adjunta los documentos respaldatorios exigidos por la DNCP.

Atentamente,

Arnaldo Insaurralde
Coordinador de la U.O.C.
CAPASA

Palma 1064 esquina Garibaldi - Telefax: (595 – 21) - 443-229 -Int. 138
E-mail: uoc@capasa.com.py
Asunción - Paraguay